



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia presencial).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia presencial).

D.^a Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

1º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria y urgente celebradas el día 23 de julio de 2020.

Se aprueba por unanimidad las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria y urgente celebradas el día 23 de julio de 2020.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 20 y 26 de julio de 2020, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3º. Asuntos económicos.

3.1. Propuesta de la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Comercio y



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

Hostelería sobre la aprobación de la solicitud de ayudas para el desarrollo de actividades de promoción comercial y ferial.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.2. Propuesta del Concejal Delegado de Educación sobre aprobación de las bases para la concesión de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos (“Los primeros del cole”, “Las tardes en mi cole” y “Taller de refuerzo y técnicas de estudios”) para el curso escolar 2020-2021.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

4.1. Propuesta del Concejal Delegado de Educación para la aprobación del levantamiento total del contrato del servicio público educativo para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos.

Queda sobre la mesa.

4.2. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo relativa al inicio del expediente de contratación del suministro en renting de vehículos policiales. CON 25/2020 SU AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4.3. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre acceso a expediente de contratación de la adquisición de equipos de microinformática. CON 46/2019 SU AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5º. Asuntos de personal.

5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de Arquitecto Técnico para Obras y Servicios.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre abono de complemento de productividad único a administrativo de Servicios Tributarios.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6º. Turno de urgencia.

6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones de coordinación deportiva.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.